

 Alcaldía de SANTO DOMINGO	CÓDIGO: E1FO04	
	VERSIÓN: 8	PÁGINA 1 DE 5
	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2025	
	ESTADO: CONTROLADO	

RESOLUCIÓN Nro. 903
Septiembre 21 de 2026

POR LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA NRO. SA-SS-2026-005, SE ADOPTA EL PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES Y SE DESIGNAN LOS COMITÉS HABILITADOR Y EVALUADOR

EL ALCALDE MUNICIPAL, DE SANTO DOMINGO – ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Nacional y las Leyes 4° de 1992 los literales a), b), c) del artículo 1, 136 de 1994, y los Decretos Nro. 1042 de 1978, el 1083 de 2015, el 0293 del 05 de marzo de 2024, el 303 del 05 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO QUE:

1. El artículo 11 de la [Ley 80 de 1993](#), determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante de la respectiva entidad.
2. El Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del [Decreto 1082 de 2015](#), establece La Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...).
3. El citado decreto, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.
4. Se pretende contratar **“EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EL CUAL BENEFICIARA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS FORMALMENTE EN LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, VIGENCIA 2026-2”**
5. Previamente se ha analizado la conveniencia y justificación de los trabajos a realizar y se encuentra debidamente elaborado el pliego de condiciones a que hace relación el artículo 25 numeral 12 de la [Ley 80 de 1993](#), en concordancia con el artículo 8° de la [Ley 1150 de 2007](#) y el [Decreto 1082 de 2015](#), el cual fue adelantado por la Secretaría de Salud y Protección Social del Municipio de Santo Domingo.
6. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8° de la [Ley 1150 de 2007](#) se publicó, en el página www.contratos.gov.co, el proyecto de pliego de condiciones desde el 11 de septiembre de 2026.
7. El presente proceso no tiene erogación alguna por parte del municipio.





Alcaldía de SANTO DOMINGO

CÓDIGO: E1FO04

VERSIÓN: 8

PÁGINA 2 DE 5

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
15/01/2025

ESTADO: CONTROLADO

8. Mediante el presente acto administrativo se adopta el pliego de condiciones para el **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, el cual forma parte integral de la presente resolución.
9. El Municipio de Santo Domingo, publicará el pliego de condiciones a partir de la fecha señalada en el Cronograma del proceso, en la página Web www.contratos.gov.co con el propósito de suministrar a los oferentes, a las Veedurías Ciudadanas y al público en general la información sobre la contratación y de recibir las observaciones que se presenten en relación con dicho documento.
10. El Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.2.3, determina la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y concordante con lo descrito en el pliego de condiciones del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**.
11. De conformidad con el Pliego de Condiciones de la el **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, se hace necesario conformar el Comité Habilitador jurídico y técnico que deberá verificar los requisitos habilitantes establecidos en el citado numeral del pliego de condiciones.
12. Los Comités Habilitadores jurídico y técnico efectuarán la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas que se presenten a **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, de acuerdo al cronograma de actividades.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Dar apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, cuyo objeto es “EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -PAE- EL CUAL BENEFICIARA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MATRICULADOS FORMALMENTE EN LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ANTIOQUIA, VIGENCIA 2026-2”, adopta el pliego de condiciones definitivo y designar los Comités Habilitador Jurídico y Técnico.

ARTÍCULO 2. El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**.

ARTÍCULO 3°. El cronograma de la **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Proyecto de	11 de septiembre de 2026	SECOP I





Alcaldía de SANTO DOMINGO

CÓDIGO: E1FO04

VERSIÓN: 8

PÁGINA 3 DE 5

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
15/01/2025

ESTADO: CONTROLADO

Pliegos de condiciones, Estudios Previos y Aviso de Convocatoria		
Recepción de observaciones al proyecto de Pliegos de Condiciones	Hasta el 18 de septiembre de 2026	A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO contratacion@santodomingo-antioquia.gov.co y direccionlocaldesalud@santodomingo-antioquia.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones. Limitación Mipymes.	21 de septiembre de 2026	SECOP I
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección, Publicación pliego de condiciones definitivo	21 de septiembre de 2026	SECOP I
Manifestación de interés	23 de septiembre de 2026	A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO contratacion@santodomingo-antioquia.gov.co y direccionlocaldesalud@santodomingo-antioquia.gov.co
Audiencia de sorteo.	24 de septiembre de 2026	ALCALDÍA MUNICIPAL - OFICINA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL UBICADA EN LA CALLE 13 # 15-32 SEGUNDO PISO
Recepción de observaciones al Pliego de condiciones	24 de septiembre de 2026 a las 4:00 pm	A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO contratacion@santodomingo-antioquia.gov.co y direccionlocaldesalud@santodomingo-antioquia.gov.co
Plazo para expedir adendas y responder observaciones al Pliego de Condiciones	24 de septiembre de 2026	SECOP I
Cierre de la Selección Abreviada de Menor Cuantía y Recepción de las Propuestas (Audiencia pública para la apertura de propuestas.)	25 de septiembre de 2026 a las 4:00 pm	ALCALDÍA MUNICIPAL - OFICINA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL UBICADA EN LA CALLE 13 # 15-32 SEGUNDO PISO





Alcaldía de SANTO DOMINGO

CÓDIGO: E1FO04

VERSIÓN: 8

PÁGINA 4 DE 5

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
15/01/2025

ESTADO: CONTROLADO

Evaluación de las propuestas	28 de septiembre de 2026	Oficina de Contratación
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas	28 de septiembre de 2026	SECOP I
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	01 de octubre de 2026	A TRAVES DEL CORREO ELECTRÓNICO contratacion@santodomingo-antioquia.gov.co y direccionlocaldesalud@santodomingo-antioquia.gov.co
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas".	02 de octubre de 2026	SECOP I
Adjudicación	05 de octubre de 2026	SECOP I
Publicación de Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierto	05 de octubre de 2026	SECOP I

ARTÍCULO 4. Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co a partir del **21 DE SEPTIEMBRE DE 2026**.

ARTÍCULO 5. Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO 6. Designar como integrantes de los Comités Habilitador Jurídico y Técnico de las propuestas presentadas en el **proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, a los siguientes funcionarios:

Habilitación Jurídica

Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Habilitación técnica:

Secretaria de Salud y Protección Social

Habilitación financiera:

Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas





Alcaldía de SANTO DOMINGO

CÓDIGO: E1FO04

VERSIÓN: 8

PÁGINA 5 DE 5

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
15/01/2025

ESTADO: CONTROLADO

ARTÍCULO 7. El Comité Habilitador realizará las evaluaciones de las propuestas que se presenten a la el **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NRO. SA-SS-2026-005**, de acuerdo al cronograma.

ARTÍCULO 8. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en el Municipio de Santo Domingo, Antioquia, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026

Fabio Ignacio Mira Valencia
Alcalde Municipal

Proyectó: Laura Mejía Mesa

Revisó: Nora Eugenia Franco Muñoz

Aprobó: Fabio Ignacio Mira Valencia

